



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 93-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Magister Ingrid Lisseth Soto Carcuz, Jefa de la Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero, en oficio número UEVE-O-123-2022, de fecha 21 de marzo de 2022, solicita nombrar como encargado del despacho al Licenciado **RICARDO JOAQUIN MILLÁN PAGANINI, Jefe III Área de Asuntos Internacionales** de esa Unidad, debido a que estará fuera del país en comisión oficial, en los periodos del 24 al 29 de marzo y del 7 al 12 de abril del año en curso, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde; (P)

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); Acuerdo Número 439-2020 del Tribunal Supremo Electoral;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1° Nombrar en forma interina al Licenciado **RICARDO JOAQUIN MILLÁN PAGANINI, Jefe III del Área de Asuntos Internacionales**, como Encargado del Despacho de la Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero, del 24 al 29 de marzo y del 7 al 12 de abril del año en curso, con asignación salarial de VEINTITRÉS MIL QUETZALES (Q 23,000.00) y cargo a la partida presupuestaria número 2022-11150023-01-01-101-11-023-435;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintitrés de marzo de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:

Dr. **Ranulfo Rafael Rojas Cetina**
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

[Signature]
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

[Signature]
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

[Signature]
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

[Signature]
MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

[Signature]
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



[Handwritten mark]